

Los armadores rechazan las rebajas de cuotas pesqueras propuestas por la CE



Noticias

Han lamentado que Bruselas quiera aplicar estas reducciones en 2015, año en que entran en vigor medidas de la reforma de la Política Pesquera Común.

La Confederación Española de Pesca (Cepesca) ha mostrado su "rechazo total" a las reducciones de cuotas propuestas por la Comisión Europea (CE), dentro del proyecto de Totales Admisibles de Capturas (TAC) para 2015, que afecta al Atlántico.

Fuentes de Cepesca han declarado que la comisaria europea de Pesca saliente, María Damanaki, ha "dado la puntilla" al sector con su último proyecto de cuotas, porque solo tiene en cuenta los aspectos medioambientales pero no su impacto socio-económico.

La patronal de armadores ha criticado rebajas como la de la merluza del norte o Gran Sol (-4,1 %), la merluza ibérica (-15 %) el jurel del norte (-25,6 %) o el gallo (-55 % en aguas ibéricas y -20,4 % en caladeros del norte).

Cepesca ha lamentado que Bruselas quiera aplicar estas reducciones en 2015, año en que entran en vigor medidas de la reforma de la Política Pesquera Común (PPC), como la obligación de descargar todas las capturas en puerto para evitar el descarte (capturas no deseadas de peces que después, muertos, van al mar).

Esa obligación se aplicará ya el año que viene a especies como la caballa o el jurel.

"Desde el punto de vista técnico no se entiende", según Cepesca, que se quieran implantar ya los criterios de rendimientos máximos sostenibles en 2015, "sacrificando" a todas las flotas.

Ha pedido que las medidas de la reforma sean más "graduales".

Los armadores han confiado en que los ministros de Pesca de la Unión Europea (UE) tengan en cuenta, en las negociaciones de diciembre, los aspectos socioeconómicos de la gestión de los caladeros.

Por el contrario, la organización ecologista Pew ha afirmado que aunque Bruselas se mueve "en la dirección adecuada", en algunas especies aún se están proponiendo cuotas que superan los informes científicos.

Redacción